



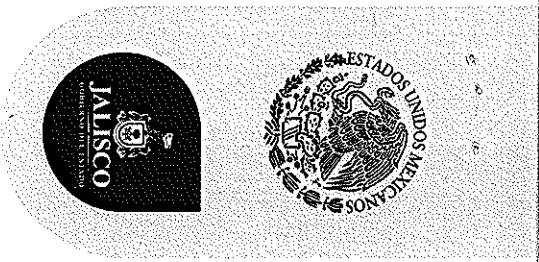
AGENCIA DE ENERGIA DEL ESTADO DE JALISCO
-COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES-
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA - VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN 004 - 2018
Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2018
24 DE OCTUBRE DE 2018 - 10:00 HORAS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 24 de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, en el domicilio social de la Agencia de Energía del estado de Jalisco, (AEEJ), ubicado en la Avenida Prolongación Alcalde No, 1351 edificio "B", en la Colonia Miraflores de esta Ciudad, se desahogó la Sesión 004/2018 del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, que fue convocada oportunamente por su Presidente el Dr. Sergio Medina González.

El Dr. Sergio Medina González en su carácter de Presidente del Comité, haciéndose presente en la Sala saluda, "buenos días a todos" los asistentes contestan "buenos días", pregunta el Dr. Sergio Medina, "ahora somos muy poquitos, no ajustamos quorum.....?" levanta la lista de asistencia, dejando constancia escrita de la misma: Lic. Edgar Gabriel González Partida, Representante de la Contraloría del Estado; contesta "...presente..", Lic. Antonio bautista Galindo, Vocal Suplente, Representante de la Cámara Nacional de Comercio; contesta "...presente..", Lic. Estela Gutiérrez Arreguin, Vocal Suplente, Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, contesta "...presente..", Mtra. Viridiana Chávez Bustamante, Vocal Suplente, Representante de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología; contesta "...presente..", L.C.P. Ángel Humberto Vázquez Chávez, Vocal y Secretario Técnico, Representante del área de compras de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco.-----

Acto continuo, señala "que no existe el quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, por no encontrarse presentes la mayoría de sus integrantes" El representante de la contraloría y de la Sepaf, así como el de la Cámara de Comercio, manifiestan: "...igual y esperamos un poco más, para ver si se completan, se relajen y deciden esperar unos minutos más..." el Presidente del comité, pasados veinte minutos, señala, "... pues no, no nos vimos favorecidos hoy", da instrucciones de que se levante el acta respectiva y abunda: "Sres. de conformidad al artículo 28 de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, se convocará a sesión extraordinaria, la que se les notificará por los conductos legales" muchas



Agencia de Energía
del Estado de Jalisco

gracias. -----
-----CONSTE.